

Bogota, 15 de febrero de 2024
 VO-GA-DA-CERT-2024- 878111

Señor(a)
 JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
 DIRECCION
 PATRICIA A BARRIENTOS
 EMAIL: jprMunicipalsego@cendoj.ramajudicial.gov.co
 SEGOVIA

Asunto: RADICADO 05736 40 89 001 2022 00368 00

Reciba un cordial saludo en nombre de NUEVA EPS S.A., agradecemos su confianza al exponernos sus inquietudes.

En respuesta a la comunicación del asunto, una vez revisado su caso y validada la información en nuestro sistema, nos permitimos informarle los datos registrados.

Identificación	Nombres	Primer Apellido	Segundo Apellido	
CC 3610260202				
Departamento	Municipio	Fecha Afiliacion	Estado Afiliacion	Régimen
Dirección	Telefono	Correo		
Tipo Afiliado	Parentesco			
Nombre Empresa	Tipo	Identificación	Dirección	Telefono

Esperamos haber dado trámite a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderlo.

Cordialmente.



DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
 Gerencia de Afiliaciones
 Vicepresidencia de Operaciones
 Elaboro: Claudia R

*Rdo: Febrero 15/24
 Tprc*

Frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por la EPS ante la cual se elevó la respectiva queja o petición, se puede elevar consulta ante la correspondiente Dirección de Salud, sea esta la Departamental, Distrital o Local, sin perjuicio de la competencia prevalente y excluyente que le corresponde a la Superintendencia Nacional de Salud, como autoridad máxima en materia de inspección, vigilancia y control de este sector.

 **Sede Administrativa**
 Carrera 85K No. 46A - 66
 Teléfono 419 3000
 Bogotá, Colombia

 **Atención al Afiliado**
 Régimen Contributivo Bogotá 307 7022
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 954400
 Régimen Subsidiado
 Línea Gratuita Nacional 01 8000 952000

Instancia: Segovia. Febrero 26/2024. Anexo
Escrito de la Etidad de
~~la~~ Nueva Eps.

Para
citados

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

– Segovia Antioquia, Febrero veintinueve (29) de dos mil veinticuatro (2024).

INTERLOCUTORIO No.

472

RADICACION No. 2022-00368-00

Para los fines pertinentes, téngase por agregado al proceso la información remitida por la Gerencia de Afiliaciones, Vicepresidencia de Operaciones de NUEVA EPS en su Oficio NO -VO-GA-CERT-2024-878111.

NOTIFIQUESE,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

JUEZ.